



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA DÉCIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Buen día para todas y todos los que nos acompañan a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Áreas Naturales Protegidas, Áreas Verdes y Recursos Forestales, esto de conformidad al artículo 87, de su propio Reglamento Vigente.

En cumplimiento al **Primer Punto** del Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica, Ingeniera Paulina Cervantes Flores, proceda a tomar lista de asistencia para declarar si existe quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias presidenta, procedo a nombrar lista:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presidenta del presente Comité	Presente
2	Joaquín Alejandro Medina Hernández	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Carlos Delhdari Gómez Gordillo	En representación del Titular de Dirección de Ordenamiento Territorial	Presente
4	Verónica Valeria Duarte Illan	En representación del Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte	Presente
5	Juan Pablo Hernández González	Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	
6	Cornelio González Ledezma	En representación del Director de Inspección y Vigilancia	Presente
7	Cmte. Luis Arturo García Pulido	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos	
8	Carlos A. Álvarez S.	En representación del Director de Parques y Jardines	Presente
9	Paulina Cervantes Flores	Titular de la Dirección de Medio Ambiente y Secretaria Técnica del presente Comité.	Presente



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 7 de 9 integrantes de este Comité, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas gracias Paulina, confirmo la asistencia de 7 de 9 integrantes presentes, por lo que siendo las 9 horas con 47 minutos del día 28 de julio de 2023, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Para continuar con el **Segundo Punto**, le solicito a la Secretaria Técnica, Paulina Cervantes proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias Presidenta.

Orden del día:

Punto número uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres.-Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio, así como el Acta de la Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 13 de julio, ambas de 2023.

Punto número cuatro.- Revisión y en caso aprobación de los dictámenes forestales:

- **Dictamen Forestal 17724**, en calle Isla Curazao número 2672, colonia Jardines de la Cruz.
- **Dictamen Forestal 17951**, en calle Mexicaltzingo número 2282, colonia Americana.
- **Dictamen Forestal 18825**, en calle Justo Sierra número 1926, colonia Americana.

Punto número cinco.- Asuntos Varios

Punto número seis.- Clausura

Es cuánto presidenta, pero antes quiero agregar un punto antes del de asuntos varios, sería *la Ampliación del plazo para recibir propuestas sobre árboles patrimoniales*, en la sesión extraordinaria del 13 de julio se votó que sería a finales de julio la última fecha para recibir las propuestas y se quiere ampliar el plazo ya que se sigue con la difusión en redes y medios, para tener dos semanas más del mes de agosto para cerrar convocatoria lunes 14 de dicho mes.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muy bien, entonces someto aprobación el orden del día con la modificación de la propuesta de modificación, para ser el Punto número cinco.- *Ampliación del plazo para recibir propuestas de árboles patrimoniales hasta el lunes 14 de agosto de 2023, y en*



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

consecuencia cambio de número al seis y siete, los que estén por la afirmativa del orden del día propuesto, favor de levantar su mano

Aprobado con la modificación.

Para el **Tercero Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración a mis compañeras y compañeros la aprobación y omisión de la lectura del Acta Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de junio, así como el Acta de la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 13 de julio, ambas del 2023, la cuales se les hicieron llegar con antelación para su conocimiento, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobado

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, daré el uso de la voz a la Ingeniera Paulina Cervantes para que nos exponga los dictámenes forestales número **17724, 17951** y **18825**, en ese orden de exposición se otorgará o no, la validación correspondiente.

Adelante Paulina.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 17724 en calle Isla Curazao, se trata de un ficus elástica hules de 110 centímetros de diámetro y 15 metros de altura, el resultado del dictamen es una poda de reducción de copa y aclareo perimetral del 20 por ciento, el propietario refiere no estar conforme con el resultado ya que informa que el árbol causa afectación a la infraestructura y banqueteta, por lo que solicitó también un dictamen a la dirección de obras públicas, en el cual refieren que la banqueteta esta fracturada y levantada, el piso del local de la finca fracturado y fisurado.

Derivado de este dictamen se sigue insistiendo en esta dirección de que se trata del correcto manejo el cual es la poda de aclareo, y se solicita a este comité nos apruebe de que medio ambiente pueda realizar el servicio de poda por parte de las medidas de compensación y mitigación que nosotros tenemos, para poder ayudar al propietario a mantener en buen estado de este gran árbol que sin duda es muy costoso su mantenimiento, y en algún momento si fuera necesario revisar con obras públicas y su programa de banquetetas el poderla arreglar, sin embargo en las imágenes no representa actualmente un gran riesgo.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Yo coincido contigo q solo sería platicar con el vecino y les vamos a pedir a obras públicas su apoyo, porque pienso que arreglando la banqueta la banqueta solucionamos todo, obviamente ustedes son los expertos y checar si no hay alguna afectación a la casa por la dimensión del árbol y yo estoy a favor de la poda.

Los que estén por la afirmativa del dictamen 17724 en calle Isla Curazao en la colonia jardines de la cruz, por la poda de aclareo favor de levantar la mano.

Aprobado

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Como un comentario adicional en esta ocasión propusimos para la poda, que fuera medio ambiente y no parques y jardines entendiendo que se encuentran en contingencia por la carga muy grande de trabajo que traen derivado por el temporal de lluvia.

CORNELIO GONZÁLEZ LÉDEZMA:

La poda la realizaría medio ambiente.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Nosotros a través de medidas de compensación tenemos contratación de empresas particulares que ya nos deben servicios, entonces uno de los servicios sería que nos apoyen con la poda de ese árbol, nosotros como medio ambiente no tenemos el equipo necesario para realizar una poda tan grande.

CORNELIO GONZÁLEZ LÉDEZMA:

Lo pregunto por si llega un reporte a inspección de que están podando un árbol ya con el domicilio igual y que vaya personal a verificar que lo haciendo medio ambiente y que se está haciendo de acuerdo al dictamen.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Lo haría una empresa particular pero tendría la autorización de medio ambiente y el dictamen del acuerdo.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Por parte de obras públicas también priorizamos específicamente el domicilio para al terminar la banqueta si tiene afectaciones también intervenir nosotros.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Continuando con **Dictamen Forestal 17951**, en calle Mexicaltzingo número 2282, colonia Americana, se trata un ficus benjamina de 45 centímetros de diámetro y 12 metros de altura, el resultado del dictamen es derribo con compensación de biomasa, el propietario dice no estar conforme debido a que no tiene los recursos económicos para realizar la compensación solicitada y desea realizar el derribo debido al daño causado en el suelo dentro de su finca, es en la colonia Chapultepec, el árbol está pegado a la pared, está autorizado el derribo pero expresa que no tiene para compensar.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Cuanto seria de compensación Paulina, porque hemos visto personas con menos recursos y están dispuestos a compensar y no creo que no cuente con los recursos.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Derivado de la formula arroja que son 9 fresnos de 2.5 metros de altura y dos pulgadas de diámetro lo que correspondería a su compensación.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

En dinero de cuanto estaríamos hablando Paulina.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Más o menos son de 700 pesos los árboles de ese tamaño de esa dimensión alrededor de 6,300 pesos.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Como le podríamos hacer ahí, apóyenos todos los del comité a pensar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Yo creo que tendría que dar su compensación.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Les comento de un caso que se tuvo de una persona que tenía un árbol dañando su casa, estaba terrible, se aprobó el derribo y sin embargo ella siendo de escasos recursos en gratitud vino y dono varios árboles los trajo a medio ambiente y les dijo que no los podía llevar hasta el vivero, pero creo que querer es poder, creo que hay que ver la manera de que vaya donando poco a poco, sería uno por mes, como vez Paulina, pero que si cumpla.

Vali



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CARLOS A. ALVAREZ S:

Pudiera ser un descuento no?

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Como la mayoría si se hace, lo importante es que el ciudadano se dé cuenta del valor que tiene un árbol, y que si el árbol se derriba está dentro de su propiedad, tiene que compensar.

CARLOS A. ALVAREZ S PARQUES Y JARDINES:

Si porque se le está dando el apoyo con la intervención y todavía quiere la compensación.

CARLOS DELHDARI GOMEZ GORDILLO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:

Si el municipio hace el derribo no creo que necesite más descuento.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Creo que si debe pagar algo, debe de pagar el derribo verdad Paulina.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Puede contratar un servicio particular, o pagarle a parques y jardines para que haga el servicio, lo que estoy pensando ahorita que en la formula hay un factor que es el de conflicto, aquí se le puso como conflicto medio que es .5, podemos subir el conflicto toda vez que si está recargado sobre la barda y que puede estar causando daño a la infraestructura, entonces sería poner la formula no con el máximo si no uno antes del máximo, ya que le máximo te arrogaría 0, y si es uno antes del máximo para ver qué resultado nos da y con eso sacamos su dictamen.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Yo creo que si tiene, debe cooperar con la compensación si no es con la totalidad mínimo con la mitad, obviamente está dañando la estructura pero que compensee. derribo no quiere decir que ahí mismo se los vamos a plantar, él coopera y quedan plantados en otro lugar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Entonces si tienen a bien lo resolvemos con el factor de conflicto más alto lo dejamos sobre ese.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Y pues que vaya compensando como pueda.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Entonces los que estemos a favor de que se derribe el árbol y compense favor de levantar la mano.

Aprobado.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

El **Dictamen Forestal 18825**, en calle Justo Sierra número 1926, colonia Americana, se trata de 8 árboles, el resultado del peritaje es de ocho podas sanitarias, unas de equilibrio, otras de forma y de retiro de muérdago.

1. Pirúl Brasileño, de 36 centímetros de diámetro con 8 metros de altura y una poda sanitaria y reducción de copa de 10 por ciento.
2. Lluvia de oro, de 21 centímetros de diámetro con 7 metros de altura y poda de formación del 15 por ciento.
3. Primavera de 62 centímetros de diámetro y 15 metros de altura poda sanitaria y de equilibrio del 10 por ciento.
4. Primavera de 79 centímetros de diámetro 15 metros de altura poda sanitaria de equilibrio del 10 por ciento.
5. Fresno de 105 centímetros de diámetro y 14 metros de altura poda sanitaria y retiro de muérdago.
6. Fresno de 64 centímetros de diámetro con 16 metros de altura poda sanitaria y retiro de muérdago.
7. Fresno de 91 centímetros de diámetro, 14 metros de altura poda sanitaria y retiro de muérdago.
8. Fresno de 21 centímetros de diámetro con 7 metros de altura poda sanitaria y retiro de muérdago.

El propietario refiere no estar conforme, menciona que causan afectaciones a su propiedad en la banqueta, y aquí se recibió un apercibimiento por parte de la dirección de inspección y vigilancia, originado por el estado de la banqueta, lo cual derivado del apercibimiento es que el propietario dice que quiere retirar los árboles, que la banqueta esta así por los árboles, por lo que viene con nosotros a solicitar el derribo, a la vista del perito no se aprueba y se trae al comité por esas razones, estos son los árboles y pueden ver que si hay una pequeña afectación a la banqueta, y entiendo que esta



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

petición surge a partir del apercibimiento que le hace inspección y vigilancia, creo es el área de construcción.

CARLOS A. ALVAREZ S:

Como se realizan esos apercibimientos.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

El propietario es corresponsable de lo que tiene al frente en la banqueta con el municipio, obviamente en este caso se engancho del mismo apercibimiento que le dejaron para decir quítenlos, pero creo que si estaría bien revisar porque al final de cuentas lo que necesitamos conservar es también el arbolado, la oxigenación para nuestro municipio y la zona metropolitana, se puede realizar una revisión en conjunto y si es que hay posibilidad por parte de obras públicas podamos compensar parte de la banqueta y tratar de conservar lo más que se pueda.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Además de que en esa calle de Justo sierra hay demasiados árboles que están muy altos, y quizá más adelante sería necesario que interviniera arbolado sobre todo porque también en camellón hay árboles inmensos, considero que la poda si es necesaria y el derribo no, y más si vemos que el árbol no está en riesgo de caerse, nos vamos por la poda y si obras públicas nos hace el favor de ir a checar su banqueta, y hablar en un momento dado con el propietario para que vea que se podara y la banqueta se va a regularizar para que ya no tenga este problema.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ OBRAS PÚBLICAS:

Porque finalmente no manifiesta daños estructurales.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

No se ven, y creo que ahí en Justo Sierra sería un terrible error aceptarle el derribo de cualquier árbol, y que en esta temporada que está lloviendo muy fuerte no hemos tenido derribos por caídas de árbol.

Entonces votamos el dictamen 18825 por la poda y que obras públicas nos apoye con la banqueta los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado

Para el **Quinto Punto** del Orden del Día, para la fecha de los árboles patrimoniales Paulina por si nos quieres comentar.

Vale



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

En la sesión extraordinaria del 13 de julio se aprobó la convocatoria para recibir propuesta para árboles Patrimoniales del Municipio de Guadalajara, con fecha límite el 27 de julio, se está haciendo una difusión en medios y quisiéramos llegar a más personas para recibir más propuestas por lo que se solicita a este Comité se amplié el plazo de otros 14 días de agosto para seguir recibiendo, por lo que se propone de cierre el 14 de agosto de 2023.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muy bien los que estén por la afirmativa de aumentar el plazo para la recepción de documentos para declarar árboles patrimoniales, favor de levantar la mano.

Aprobado

Gracias Paulina, continuando con el **Sexto Punto** del Orden del Día, de Asuntos varios, pregunto a mis compañeros y compañeras si alguno quiere hacer uso de la voz?.

Yo, les comento que tengo el dictamen forestal 17185 de la calle Bethania número 3075 colonia el Bethel de la sesión pasada, a petición del dueño del árbol nos están pidiendo que si obras públicas puede hacer una reconsideración a la verificación de la banqueta; lo que quiere que todo transcurra en sana paz, ya se autorizó poda y el propietario no quiere que se derribe el árbol pero si se ven las raíces al levantar la tapa del aljibe, el reparo el drenaje pero faltaría la reconsideración de la banqueta, por lo que quiero pedirle a obras públicas de ir a revisar nuevamente si su drenaje no está en riesgo para que esté tranquilo y ellos puedan realizar sus festividades de la manera más tranquila posible.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Por parte de obras públicas se hace una reconsideración, del departamento de contingencias verificando que no exista un daño más severo tanto en instalaciones, estructuralmente no se observan daños más sin embargo como es parte de los servicios en este caso el drenaje y lo que es el aljibe es revisar y considerar si hay manera de solucionar.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas gracias, en este momento te entrego los documentos que me hicieron llegar por si nos puedes apoyar te lo voy agradecer mucho y si fuera lo antes posible mejor.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Nos ingresó obras públicas para el manejo de los árboles en el polígono de las calles Baeza Alzaga, Calpulalpan y Agua Fría en las calles de Independencia y Juan Manuel ahí están haciendo una intervención.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

En la Secretaria de Salud en donde están todos los árboles, está ya muy deteriorado ya se está haciendo toda una remodelación de la parte frontal, con las lluvias que han estado fuertes y los vientos ya hubo una caída de un árbol de estos ficus, pero ahorita la dictaminación viene considerando esto, se va a intervenir tanto la parte central que va a quedar como un camellón para peatonalizar esa zona y creo que también se estaba considerando por parte de movilidad la existencia de cajones exclusivos.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Qieren continuar con el paso peatonal obviamente se corta por la calle Juan Manuel y sigue hacia el parque Morelos, es un proyecto que ya nos habían comunicado que se estaría trabajando, que bueno que ya se esté haciendo una realidad y creo que quedara muy bien.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Pedimos a obras públicas si es posible que dentro de su catálogo ponga la instalación de arbolado nuevo de gran altura, porque se va revisar el arbolado presente.

No se trajo a este comité para votar su retiro, porque todavía no se hace la dictaminación, apenas se va a enviar, pero hay algunos que tienen una inclinación muy importante que quizás se tendrán que retirar.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Incluso ya se cayó uno.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Derivado de esto que se tendrán que remover algunos árboles que están en riesgo, que para la obra se coloquen árboles grandes conformados y que de ser posible sean de una fronda importante ya sea fresno o la misma especie si el espacio lo permite, para seguir teniendo un arbolado frondoso, entiendo que esa es la propuesta del proyecto, se va arbolan la zona.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Incluso todo lo perimetral son árboles de menor tamaño, son ficus los que están sobre la banqueta que es uno de los problemas posteriores y es de reconsiderar lo que colinda justamente con la parte de Secretaria de Salud en esa zona para hacer el arbolado completo, pues si garantizar no de los dos costados de los cajones de estacionamiento nada más de una sola acera y lo demás dejarlo semi peatonal para hacer la continuidad hacia la parte donde esta Ciudad Creativa Digital hacer ese vínculo.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Sería una reconversión o se cambiarían algunas especies algunas especies sobre todos los ficus pequeños que no son de gran importancia y aprovechar para hacer una propuesta de nuevo arbolado, pero si en los árboles grandes que vamos a perder colocar unas especies más grandes.

Esta como asunto vario, pero ya que tengamos más a detalle la información lo platicaremos o lo traeremos si es necesario al comité.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

La propuesta que traen si es muy padre, y lo que comenta Paulina es muy importante que se haga la compensación por los árboles porque si no luego los ambientalistas van a decir nada más está deforestando, y no se ve la reposición, lo cual de momento no se ve, aparte con los que se caen la zona se ve media vacía, pero ya después se verá todo el arbolado, que es el mismo procedimiento que paso aquí enfrente en el palacio de Gobierno, que la gente al inicio estaba medio molesta y cuando vio terminado el proyecto quedo muy bonito y después ya todo mundo estaba muy contento, entonces nada más cuidar ese tipo de detalles para no tener problemas con los ambientalistas.

ARQ. JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Incluso obras públicas siempre ha estado en comunicación con medio ambiente para tratar de mitigar los problemas que puedan surgir con forme a lo ambiental, y propiamente evitare tener algún choque.

CARLOS A. ALVAREZ S PARQUES Y JARDINES:

Y ante la caída que comenta del arbolado sería muy importante la valoración para ver si no hay algún otro que esté en riesgo, ya que en la fotografía si se nota ya alguna inclinación y sobre todo para intervenir antes de que se genere algún daño



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Esperemos que no suceda, ya que aquí están los expertos de medio ambiente, arbolado, parques, movilidad que nos apoyan siempre así como obras públicas.

No habiendo más asuntos que tratar y conforme al **Sexto Punto** del Orden Día referente a la Clausura, siendo las 10 horas con 16 minutos, del día 28 de julio de 2023, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia!

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco., a 28 de julio de 2023

**"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de
Bombero de Guadalajara".**

**REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO.
Presidenta**

Ing. Paulina Cervantes Flores.
Secretaria Técnica del Comité.

Arq. Joaquín A. Medina Hernández.
Representante del Director de Obras
Públicas.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Carlos Delhdari Gómez Gordillo.
Representante del Titular de la Dirección
de Ordenamiento del Territorio.

Verónica Valeria Duarte Illan
Representante del Titular de la Dirección
de Movilidad y Transporte.

Cornelio González Ledezma
Representante de la Dirección Inspección
y vigilancia

Cmte. Luis Arturo García Pulido
Coordinador de Protección Civil y
Bomberos de Guadalajara.

Mtro. Juan Pablo Hernández González.
Coordinador General de Seguridad
Ciudadana de Guadalajara.